

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AÉREOS

Afiliada a la Federación Aeronáutica internacional
Afiliada al Comité Olímpico Colombiano

NIT. 830.066.529-9



RESOLUCIÓN 720/2019 (Noviembre 14 de 2019)

“POR LA CUAL SE RECONOCE COMO REPRESENTANTE COLOMBIANO ANTE LA FAI PARA PROCESOS RELACIONADOS CON PARATRIKE Y PARAMOTOR AL SEÑOR ORLANDO DIAZ PRADA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.032.361.537 DE BOGOTÁ”

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Deportes Aéreos en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el objeto de la Federación es fomentar, patrocinar, organizar y reglamentar la práctica de los deportes aéreos dentro del ámbito nacional e impulsar programas de interés público y social.

Que el interés de la Federación es apoyar la realización de eventos competitivos y/o recreativos internacionales de acuerdo a los criterios de la comisión técnica, en pro de su desarrollo y crecimiento deportivo.

Que todas las decisiones del órgano de administración se tomaran mediante resolución y de sus deliberaciones se dejara constancia en actas.

Que el órgano de administración de la Federación Colombiana de Deportes Aéreos se reunió de manera no presencial el día 01 de Noviembre de 2019, habiendo adoptado la decisión de reconocer como representante colombiano ante la FAI para procesos relacionados con paratrike y paramotor al señor Orlando Diaz Prada, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.361.537 de Bogotá.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como representante colombiano ante la FAI para procesos relacionados con paratrike y paramotor al señor Orlando Diaz Prada,

Carrera 21 No.33-14 Barrio Teusaquillo Celular
3143502270/asistente@fedeaereos.org

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AÉREOS

Afiliada a la Federación Aeronáutica internacional
Afiliada al Comité Olímpico Colombiano

NIT. 830.066.529-9

identificado con cédula de ciudadanía 1.032.361.537 de Bogotá.



COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., al primer (14) día del mes de Noviembre de 2019, en una página.

**HECTOR JAIRO ARBOLEDA SUAREZ
PRESIDENTE ELECTO**